

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 25 de marzo de 1988.

VISTO el artículo 13 de la Ley de Contabilidad, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido por la citada disposición queda prorrogado para el año 1988 el Presupuesto General de la Administración - Nacional vigente al 31 de diciembre de 1987.

Que resulta necesario realizar un ajuste de presupuesto con el objeto de incorporar ejercicios vencidos.

Que la medida que se propicia es procedente teniendo en cuenta las atribuciones conferidas por el artículo 10 de la Ley N°23.151.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º- Ajustar los créditos de ejercicios vencidos en los programas y partidas principales correspondientes, de acuerdo a los anexos I y II y reconocer de legítimo abono a favor del personal y empresas que se detallan - en planillas anexas al presente artículo.

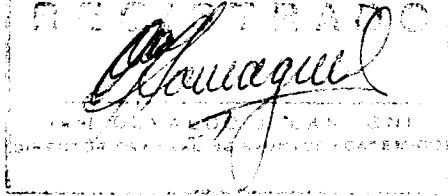
ARTICULO 2º- Regístrese. Comuníquese al Ministerio de Educación y Justicia, al de Economía y al Tribunal de Cuentas de la Nación.-

RESOLUCION N° 32/88

U. T. N.

INGENIERO JUAN O. RECALCATTI
RECTOR

INGENIERO GUSTAVO BAUER
SECRETARIO ACADEMICO



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado

- 2 -

ANEXO I DE LA RESOLUCION N° 32/88

PRESUPUESTO 1988

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad : 5-Cultura y Educación

Función : 30-Educación Superior y Universitaria

Jurisdicción: 67-Secretaría de Educación

Código	Partidas	Denominaciones	Modificaciones
Contable	Prin cipal	cial	en ¢
Programa 528-Educación Universitaria			
Carácter 2-Organismo Descentralizado 088			
Universidad Tecnológica Nacional			
223808	1110	Personal Permanente	- 43.024,59-
261297	1112	Personal Permanente EV	+ 43.024,59-
223832	1140	Asignaciones Familiares	- 1.034,50-
261300	1142	Asignaciones Familiares EV	+ 1.034,50-
223867	1220	Servicios No Personales	- 65.142,52-
264067	1222	Servicios No Personales EV	+ 65.142,52-
		Inciso 11-Personal	- . -
		Inciso 12-Bienes y Servicios No Personales	- . -
		Sección 1-Erogaciones Corrientes	- . -
		Total Sección 1	- . -
		Total Programa 528	- . -



Managua

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado

- 3 -

ANEXO II DE LA RESOLUCION N°32/88

PRESUPUESTO 1988

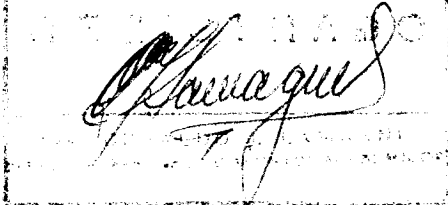
Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad : 8-Ciencia y Técnica

Función : 90-Ciencia y Técnica sin discriminar

Jurisdicción: 67-Secretaría de Educación

Código	Partidas	Denominaciones	Modificaciones
Contable	Prin cipal	cial	en ¢
Programa 527-Investigación			
Carácter 2-Organismo Descentralizado 088			
Universidad Tecnológica Nacional			
250295	1110	Personal Permanente	- 3.479,56.-
261386	1112	Personal Permanente EV	+ 3.479,56.-
		Inciso 11-Personal	- . -
		Sección 1-Erogaciones Corrientes	- . -
		Total Sección 1	- . -
		Total Programa 527	- . -



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

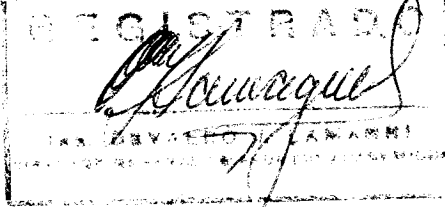
- 4 -

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO N°1°-Res.N°32/88

DETALLE DE EJERCICIOS VENCIDOS

Finalidad : 5-Cultura y Educación
Función : 30-Educación Superior y Universitaria
Jurisdicción: 67-Secretaría de Educación

Expediente y/o Actuación	Acreeedor y Concepto	Partida Principal	Ejercicio del gasto	Importe en A
Programa 528-Educación Universitaria				
Carácter 2-Organismo Descentralizado 088				
Universidad Tecnológica Nacional				
Inciso 11-Personal				
		1112	1987	43.024,59
130/0	CORDEIRO, Oscar R.			143,00
130/1	IRRERA, Aldo Santiago y otros			3.127,65
1002/1	SANDRINI, Elda F. y otros			2.369,07
3002/1	CUEVAS, Juan Carlos			3.524,09
4002/0	PEREZ, Andrés y otros			794,93
4002/1	CORRALES, Dardo Roberto y otros			2.724,05
5002/1	MALDONADO, Noemí Graciela			332,00
7002/1	NEMEC, Oscar Franklin y otros			3.140,98
10003/0	UGIN, Patricia Inés			294,05
13002/1	NIN, Luis Eduardo			3.130,50
15002/1	BALL, José Mario y otros			13.817,98
18025/1	CITTADINI, Gloria y otros			6.465,33
12002/0	ARES, Mónica			988,33
12002/1	D'ATELLIS, Carlos E. y otros			2.172,56
		1142	1987	1.034,50
18025/1	TOBIS, Enrique y otros			224,00
7002/0	LARREA, José Ricardo			90,00
4002/1	SALANUEVE, Olga L.			305,00
103/1	PEYRIEGNE, Marcelo L.			139,50
12002/1	COSSIO, Eduardo			276,00
Inciso 12-Bienes y Servicios No Personales				
		1222	1987	65.142,52
258/88	SEGBA S.A.			45.812,83
525863/991	TELAM			10.550,20
2/88	SEGBA S.A.			8.779,49



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado

- 5 -

PLANILIA ANEXA AL ARTICULO N°1º - Res.N°32/88
DETALLE DE EJERCICIOS VENCIDOS

Finalidad : 8-Ciencia y Técnica
Función : 90-Ciencia y Técnica sin discriminar
Jurisdicción: 67-Secretaría de Educación

Expediente y/o Actuación	Acreedor y Concepto	Partida Principal	Ejercicio del gasto	Importe en A
Programa 527-Investigación				
Carácter 2-Organismo Descentralizado 088				
Universidad Tecnológica Nacional				
Inciso 11-Personal				
		1112	1987	<u>3.479,56</u>
3002/1	ORIO, Oscar Angel y otros			2.982,08
18025/1	CARUSO, Carlos Daniel y otros			497,48